

ACCIÓN 4.1 “GENERAR ESPACIOS O MECANISMOS DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN CON LA CIUDADANÍA, ACADEMIA, PERIODISTAS, PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, ENTRE OTROS ACTORES SOCIALES”

LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL CONSCIENTE DEL COMPROMISO QUE TIENE ANTE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN Y SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO E IGUALDAD DE GÉNERO, DURANTE EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES GENERALES, HA REALIZADO UNA SERIE DE ACCIONES EN COORDINACIÓN CON DIFERENTES ORGANISMOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA.

CON EL OBJETO DE DAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO MANTENER UNA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTALES, CON FECHA 1/O. DE ENERO DEL 2008, SE CREÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS.

DICHA ACCIÓN HA PERMITIDO CONTAR CON UN ORGANISMO ESPECIALIZADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FOMENTEN LA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.

POR LO ANTERIOR CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2011 SE CREA EL OBSERVATORIO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, CUYAS FUNCIONES PRINCIPALES SON LAS SIGUIENTES:

- I. DETECTAR LAS SITUACIONES QUE VULNEREN LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
- II. EVALUAR Y PROPONER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PREVENIR Y ELIMINAR CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE GÉNERO.
- III. IMPULSAR MEDIDAS Y POLÍTICAS QUE ASEGUREN LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
- IV. EVALUAR EL CUMPLIMIENTO Y EFICACIA DE LAS ACCIONES Y POLÍTICAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y ELIMINAR CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

EN ESTE SENTIDO SE REALIZAN DIFERENTES MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y DIALOGO CON DIFERENTES ORGANISMOS AUTÓNOMOS PROTECTORES DE DERECHOS HUMANOS, INSTITUCIONES Y GRUPOS SOCIALES, COMO SIGUE:

A LA HOJA DOS...

- **PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, SDN 2023**

ESTE PROGRAMA CONSISTE EN CAPACITACIONES QUE SE IMPARTEN AL PERSONAL MILITAR, MEDIANTE CURSOS PRESENCIALES O EN LÍNEA, TALLERES CONFERENCIAS Y VIDEOCONFERENCIAS CON LA PARTICIPACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS PROTECTORES DE DERECHOS HUMANOS E INSTITUCIONES ACADÉMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASÍ COMO CON LA SOCIEDAD CIVIL.

LAS CAPACITACIONES TIENEN POR OBJETO DIFUNDIR Y DAR A CONOCER ENTRE EL PERSONAL MILITAR LAS ACTUALIZACIONES RESPECTO A LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA, GENERÁNDOSE UN CONOCIMIENTO COLECTIVO, CON EL FIN DE OBTENER UNA DISMINUCIÓN EN LA ESTADÍSTICA DE QUEJAS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS MILITARES EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

- **TRABAJOS PERIODÍSTICOS CON DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

LAS ENTREVISTAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO ESTE ORGANISMO, SON REALIZADAS POR MEDIO DE LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, TANTO COMO DEL OBSERVATORIO PARA LA IGUALDAD PARA LAS MUJERES Y HOMBRES, ENFOCADAS A DIFUNDIR LOS ACCIONES Y PROGRAMAS QUE REALIZA ESTE ORGANISMO CONFORME A LAS CAMPAÑAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL RESPETO Y PROMOCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO; LO CUAL GENERA UNA IMAGEN INSTITUCIONAL COMPROMETIDA CON EL BIENESTAR SOCIAL Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

POR LO ANTERIOR Y COMO RESULTADO, SE TIENE EL RECONOCIMIENTO DE LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS, COMO UNA INSTITUCIÓN CAPACITADA Y COMPROMETIDA CON LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS MISMOS, ADEMÁS LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA AL SABER QUE EL PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN RESPETA Y HACE VALER SUS DERECHOS, ASÍ MISMO FACILITA LA LABOR DEL PERSONAL QUE COADYUVA EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PUESTO QUE EXISTE MAYOR DISPOSICIÓN DE COLABORACIÓN CON EL PERSONAL CIVIL.

- **EL OBSERVATORIO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, PARTICIPA Y COLABORA EN LOS PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES:**

- PROGRAMA NACIONAL DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES (PROIGUALDAD), EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES).
- PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA (PIPASEVM), EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

A LA HOJA TRES...

- PROGRAMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (PRONAD), EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN.

- **CENTRO DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.**

CREADO EL **6 DE NOVIEMBRE DEL 2018**, ES EL ORGANISMO ESPECIALIZADO PARA LA PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO. ASÍ COMO DEPENDER OPERATIVA Y ADMINISTRATIVAMENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES EL DE CAPACITAR, PROFESIONALIZAR Y ESPECIALIZAR AL PERSONAL DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, A TRAVÉS DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DE ADIESTRAMIENTO MILITAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO E IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS MISIONES.

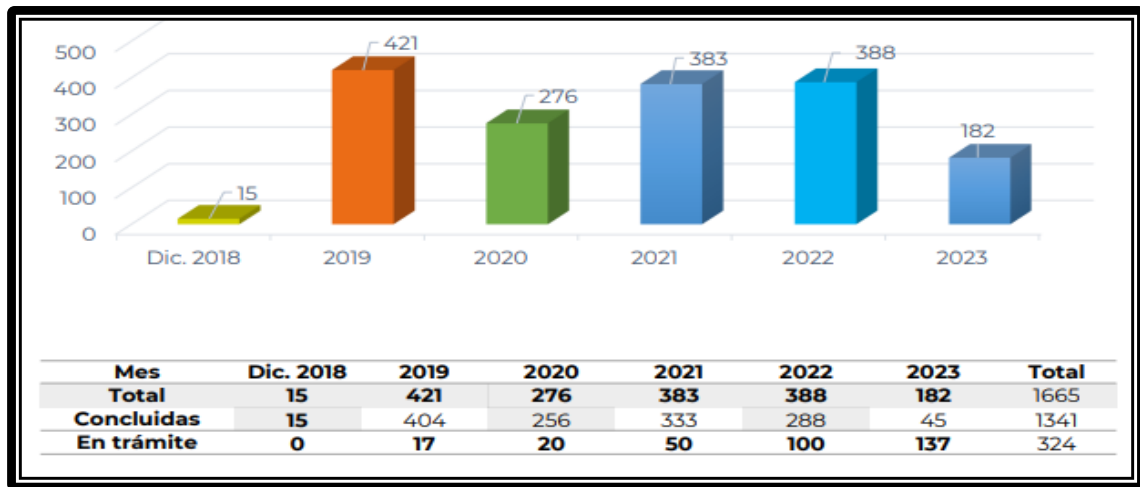
ASIMISMO, LAS CAPACITACIONES QUE SE IMPARTEN EN REFERIDO CENTRO, SE MATERIALIZAN MEDIANTE MESAS DE TRABAJO DONDE SE PROMUEVE LA COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUIENES A TRAVÉS DE CONVENIOS GENERALES DE COLABORACIÓN PROPORCIONAN CAPACITACIÓN DE MANERA GRATUITA, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO ARMADO, POR MEDIO DE CURSOS PRESENCIALES, CURSOS EN LÍNEA, CONFERENCIAS, VIDEOCONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **CNDH**.
- COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA **CICR**.
- FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA **FGR**.
- CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN **CONAPRED**.
- COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS **CEAV**.
- SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS **SNDIF**.

CON ESTAS ACCIONES Y TOMANDO COMO MODELO PARA FORTALECER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS ENTRE EL PERSONAL MILITAR Y SU INTERACCIÓN CON LA POBLACIÓN CIVIL, SE JUSTA AL PROGRAMA SECTORIAL DE DEFENSA NACIONAL 2020-2024, DONDE SE RETOMAN LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.

ENTRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN QUE SE PROMUEVEN PARA LA MEJORA INSTITUCIONAL, SE ENCUENTRA LA ADAPTACIÓN Y REVISIÓN DEL LENGUAJE INCLUYENTE, CAMPAÑAS PARA PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y ACTIVIDADES PARA DIFUNDIR DE FORMA TRANSVERSAL LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

CON ESTAS ACCIONES Y MECANISMOS DE CAPACITACIÓN SE PROMUEVE UNA CULTURA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LO QUE REDUNDA EN UNA DISMINUCIÓN A LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS A ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, COMO SE MUESTRA EN LOS SIGUIENTES DATOS ESTADÍSTICOS DE LO QUE VA EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.



Quejas recibidas de diciembre del 2018 a junio del 2023

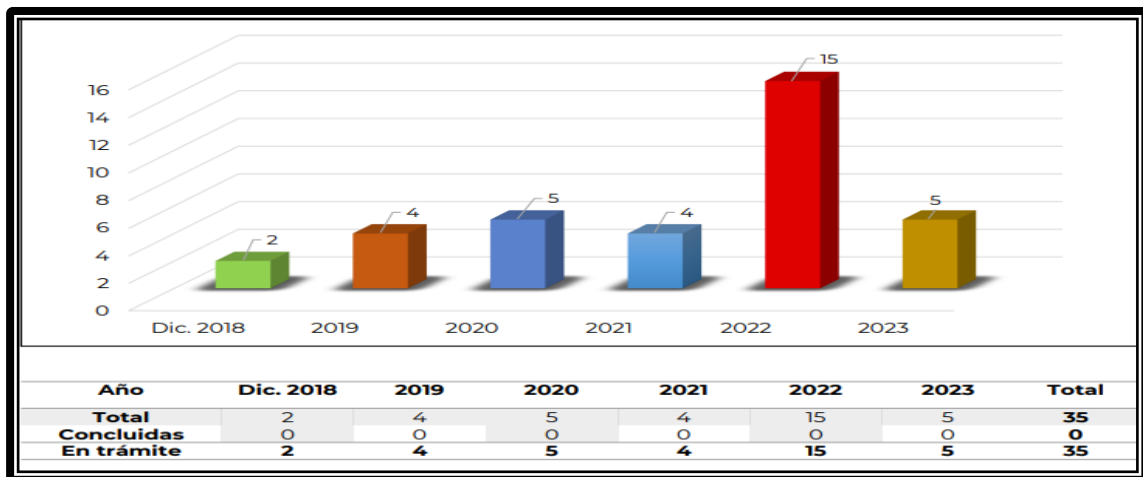


Gráfico de 35 recomendaciones emitidas por la CNDH a la SEDENA de las 1665 quejas atribuibles a personal militar, las otras 1630 no han sido admitidas.

- EN EL ÁMBITO SOCIAL ESTA SECRETARÍA DEL EJECUTIVO FEDERAL, ANUALMENTE REALIZA UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD DIGITAL Y MATERIAL, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES REDES SOCIALES Y LA PÁGINA INSTITUCIONAL, MISMA QUE TIENE POR OBJETO DAR A CONOCER DIVERSOS TEMAS RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.